

Quito, 31 de marzo del 2015

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
Accionistas de
CATUL S.A.

Presente.-

Dando cumplimiento a los estatutos de la compañía y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Gerente General y Representante Legal de Catul S.A. presento a vuestra consideración el Informe anual de mis labores y gestiones realizadas durante el año 2014.

Manifiesto que, salvando grandes dificultades, he cumplido con las disposiciones estatutarias de la empresa, ejecutando mis deberes y obligaciones en el campo administrativo y operativo. No creo necesario detallarlas por cuanto todo mi trabajo esta manifestado directamente a ustedes en las comunicaciones internas.

Continúan siendo campos difíciles de manejar los relacionados al personal operativo y la comercialización de nuestros servicios. Debo indicar que la administración en Galápagos continuamente reclama el envío de dinero para cumplir con los pagos a proveedores que cada vez acortan el plazo de pago, situación que posiblemente nos obligue a revisar las políticas de comercialización.

Catul S.A. oportunamente ha cumplido con el Servicio de Rentas Internas, con la Superintendencia de Compañías, con el IESS y con los Municipios. El personal operativo, tanto fijo como alterno, ha sido remunerado puntualmente con pagos directos.

Los registros contables cuentan con los soportes respectivos. El deber de Agente de Retención lo hemos cumplido realizando las retenciones a todas las adquisiciones y compras, tanto por parte de la oficina de Quito, de la administración operativa de Galápagos y de Guayaquil con la adquisiciones en el continente.

Adjunto me permito presentar para vuestra consideración y aprobación el Informe de Comisario para los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

Agradezco la confianza deposita en mi persona y les consigno mi mejor predisposición para el cumplimiento de mi trabajo.

Atentamente



Gustavo Viteri Donoso
Gerente General